



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 20, fecha: lunes, 29 de Enero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

#### LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO ESTABILIZACION SELECCION POR CONCURSO -AUXILIAR ADMINISTRATIVO-OMIC

**281**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía la RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS de la convocatoria excepcional para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de UNA plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO-OMIC, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente ANUNCIO se publica íntegramente la parte dispositiva de la citada Resolución:

PRIMERO: Declarar admitidos-as al proceso selectivo para la provisión UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO-OMIC vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara), correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, a los siguientes aspirantes:

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS-AS (17 de 21)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	ADMITIDO-A
11	YOLANDA PILAR SANCHEZ HERNANDEZ	XX0311XXX	ADMITIDO-A
13	ANA NIETO GARCIA	XX6270XXX	ADMITIDO-A
21	MANUEL BENITO GREGORIO	XX0928XXX	ADMITIDO-A
238	VANESSA ESCURIN FLORES	XX1281XXX	ADMITIDO-A
32	MARIA NIETO GARCIA	XX6186XXX	ADMITIDO-A
37	VICTOR SAN VIDAL MARTINEZ	XX1458XXX	ADMITIDO-A



39	AGUEDA TORRES GARCIA	XX9702XXX	ADMITIDO-A
138	AGATA ROLDAN DOMINGUEZ	XX1423XXX	ADMITIDO-A
143	ANDREA JUDIT NOYES VERA	XX2024XXX	ADMITIDO-A
164	CARMEN HURTADO NOTARIO	XX1629XXX	ADMITIDO-A
48 y 85	RAQUEL CALVO DEL REY	XX1144XXX	ADMITIDO-A
59	MARIA REYES TOMICO ALOCEN	XX1240XXX	ADMITIDO-A
220	ADRIANA RODRIGUEZ ANDRES	XX2682XXX	ADMITIDO-A
256 y 158	VAIDA SINKEVICIUTE IVANAUSKAITE	XX2465XXX	ADMITIDO-A
332	MERCEDES ORTEGA MURAS	XX1324XXX	ADMITIDO-A
348	ROSA Mª ROMO BRIS	XX1870XXX	ADMITIDO-A
364	DAVID ORTEGA BENITO	XX1282XXX	ADMITIDO-A

SEGUNDO: Declarar excluidos-as del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:

#### LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS-AS (4 de 21)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSION
614	MARIA JOSE PEREZ SALAZAR	XX6787XXX	Antes de plazo
63	ANABEL CALVO ALADREN	XX7579XXX	Base 4ª
79	ANGELA DE LA FUENTE MORACHO	XX3225XXX	Base 4ª
378	M CRISTINA VERA HOYO	XX9205XXX	Fuera de plazo

.- Base 4ª No acompaña fotocopia documento de identidad (DNI/NIE)

TERCERO: Publicar en el BOP, tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento esta lista provisional de admitidos y excluidos, salvo los datos protegidos, señalándose un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOP, para reclamaciones y/o subsanación.

CUARTO.- Con la finalidad de agilizar el proceso de estabilización de empleo temporal:

4.1 Modificar la composición del Tribunal en lo que se refiere al Presidente, debiendo ser Un funcionario de carrera perteneciente al grupo igual o mayor al de la plaza convocada. También podrán desempeñar este cargo el resto de los funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Habilitación Nacional, los Técnicos de Administración General y Técnicos Medios de la Escala de Administración General y los Licenciados/Grados en Derecho de la Escala de Administración Especial.

4.2 Aprobar la eliminación del párrafo primero de la base octava de las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de la plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO-OMIC vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara) correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal.

En Sacedón, a 25 de enero de 2024 EL ALCALDE FDº. FRANCISCO PEREZ TORRECILLA.